

104
Luciano
Castillo

GOBIERNO REGIONAL PIURA



GOBIERNO REGIONAL PIURA
 Gerencia Sub Regional de Infraestructura
 RECEPCION
 Fecha: 17 SEP 2010
 Hora:
 Firma:

RESOLUCIÓN GERENCIAL SUB REGIONAL N° 372/2010/GOB. REG.PIURA-GSRLCC-G

Sullana, 15 SEP 2010

VISTO : El MEMORANDUM N° 839-2010/GRP-401000-401400 de fecha 14 de Setiembre del 2010 de la Dirección Sub Regional de Infraestructura; INFORME N° 1194-2010/GRP-401000-401400-401420 de fecha 13 de Setiembre del 2010 de la Unidad de Obras y Liquidaciones; INFORME N° 1185-2010/GRP-401000-401400-401420 de fecha 09 de Setiembre del 2010; y la Resolución Gerencial Sub Regional N° 363-2010/GRP-GSRLCC-G de fecha 08 de Setiembre del 2010; mediante los cuales la Dirección Sub Regional de Infraestructura, solicita la designación del Ingeniero Supervisor del **PROYECTO : "CONTINUACION DEL SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL DE JIBITO MARGEN IZQUIERDA DEL RIO CHIRA"**; y.

CONSIDERANDO :

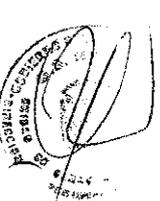
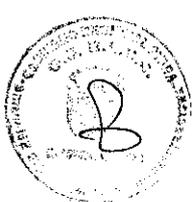
Que, mediante la Resolución Gerencial Sub Regional N° 363-2010/GRP-GSRLCC-G de fecha 08 de Setiembre del 2010, se aprobó el Expediente Técnico del Proyecto : **"CONTINUACION DEL SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL DE JIBITO MARGEN IZQUIERDA DEL RIO CHIRA"**; con un Valor Referencial de **UN MILLON CINCUENTAISEIS MIL CIENTO CINCO Y 33/100 NUEVOS SOLES (S/. 1'056,105.33)**; incluido IGV. y con precios vigentes al mes de Julio del 2010; con un plazo de ejecución de **ciento treintaicinco (135) días calendario**;

Que, mediante el INFORME N° 1194-2010/GRP-401000-401400-401420 de fecha 13 de Setiembre del 2010, la Unidad de Obras y Liquidaciones, hace de conocimiento a la Dirección Sub Regional de Infraestructura, la designación del Ing. **CESAR AUGUSTO MONTALVAN MOZO** como Supervisor de Obra; por lo que solicita la emisión de la Resolución correspondiente;

Que, mediante el MEMORANDUM N° 839-2010/GRP-401000-401400 de fecha 14 de Setiembre del 2010; la Dirección Sub Regional de Infraestructura, solicita a la Gerencia Sub Regional, la emisión de la Resolución correspondiente;

Estando a lo expuesto y con las visaciones de la Unidad de Obras, Dirección Sub Regional de Infraestructura, Oficina Sub Regional de Asesoría Legal, de la Gerencia Sub Regional "Luciano Castillo Colonna" del **GOBIERNO REGIONAL PIURA**.

En uso de las atribuciones conferidas al Despacho por la Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización; Ley N° 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, y su modificatoria Ley N° 27902, Resolución Ejecutiva Regional N° 054-2010/GOB.REG.PIURA-PR de fecha 29 de Enero del 2010; y la Resolución Ejecutiva Regional N° 411-2006/GOB.REG.PIURA-PR de fecha 29 de Mayo del 2006 que aprueba la Directiva N° 010-2006/GOB.REG.PIURA-GRPPAT-ODI Desconcentración de Facultades, Competencias y Atribuciones de las dependencias del GOBIERNO REGIONAL PIURA;



*102
CESAR AUGUSTO MOZO*

GOBIERNO REGIONAL PIURA



RESOLUCIÓN GERENCIAL SUB REGIONAL N° 372-2010/GOB. REG.PIURA-GSRLCC-G

Sullana, **15 SEP 2010**

SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO .- DESIGNAR al Ingeniero **CESAR AUGUSTO MONTALVAN MOZO**, como Supervisor de la Obra : **"CONTINUACION DEL SISTEMA DE RIEGO DEL CANAL DE JIBITO MARGEN IZQUIERDA DEL RIO CHIRA"**, la misma que se ejecutará bajo la modalidad de Administración Directa.

ARTICULO SEGUNDO: DISPONER la publicación de la presente Resolución en el Portal Web del Gobierno Regional Piura.

ARTÍCULO TERCERO : **HÁGASE**, de conocimiento el contenido de la presente Resolución al Ingeniero Supervisor de Obra; Unidad de Obras y Liquidaciones; Dirección Sub Regional de Infraestructura, Oficinas Sub Regionales de Administración, Asesoría Legal, así como a la Oficina de Tecnologías de la Información – OTI del Gobierno Regional Piura y a los diversos órganos de la administración sub regional que corresponda.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



GOBIERNO REGIONAL DE PIURA
Gerencia Subregional Luciano Castilla Colonna

Ing. Manuel Ricardo Torres Peche
GERENTE SUBREGIONAL

Handwritten signature of Manuel Ricardo Torres Peche